



Bogotá, 31 de diciembre de 2021. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval”) se permite informar que en la fecha, convocó a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el próximo 4 de febrero de 2022 como mecanismo alternativo en caso de que no resulte posible obtener todas las autorizaciones que sean necesarias antes de la reunión extraordinaria convocada para el 14 de enero de 2022 en la que se espera poner a consideración de sus accionistas el Proyecto de Escisión de Grupo Aval en el contexto de la operación informada al mercado el 15 de septiembre de 2021.